



FEDERACIÓN NAVARRA
DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL
FEDERAZIOA

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE FUTBOL

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Fútbol, sita en Pamplona, a las 11.00 horas, del día 4 de marzo de 2020, re reúnen:

D^a M^a Eugenia Villanueva Echarte – Presidenta de la Junta Electoral
D^a M^a Carmen Larramendi Loperena – Secretaria de la Junta Electoral
D. Francisco Javier Garcia Sabuco – Vocal de la Junta Electoral

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día:

1. Visto el error material en el que se ha icurrido en el acta de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Fútbol de 28 de febrero de 2020, en el que no estaba incluido en el censo electoral estamento de clubes-regional el Club Deportivo Mendi, se procede a añadir al citado club.

ACUERDOS

1. Con fecha 4 de marzo de 2020 se acuerda incluir al CD Mendi en el censo definitivo y aprobar los mismos.

A las 13.00 horas, sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D^a M^a Eugenia Villanueva Echarte
Presidenta

Fdo.: D^a M^a Carmen Larramendi Loperena
Secretaria

Fdo.: D. Francisco Javier García Sabuco
Vocal